

táneamente desarrollados que reglamentan las acciones ménos importantes de los ciudadanos en la vida ordinaria. Entendemos hablar de un gobierno sometido á su vez á los gobiernos políticos y eclesiásticos de los cuales no era en un principio separable: del que toma cuerpo en las prácticas de la etiqueta; empezando por reglas fijadas por la subordinación de las clases, que desarrolladas luego se convierten en un sistema de reglas para las relaciones de hombre á hombre. Las mutilaciones, signo de la conquista y que se convierten en signos de servidumbre; las genuflexiones, originariamente signos de sumisión y del homenaje que tributa el vencido; los títulos, palabras que atribuyen expresamente ó en sentido metafórico soberanía sobre aquellos que las pronuncian; las saluciones, que son también testimonios aduladores de sumisión y de una inferioridad implícita; de todas estas cosas y otras más, debe la sociología buscar el génesis y también el desenvolvimiento que hace de ellas un instrumento regulador suplementario. En fin, será necesario descubrir separadamente el desarrollo del aparato que conserva las prácticas de la etiqueta, cómo se acumulan, se multiplican, se hacen más definidas cada día, el código de los estatutos que de ellas resultan y que viene á añadirse á los códigos civil y religioso. También es necesario considerar estas coordinaciones reguladoras en sus relaciones con las coordinaciones reguladoras coexistentes, con las cuales conservan siempre cierto concierto bajo el punto de vista de la fuerza de coacción.

Después de haber tratado de los órganos y de las funciones de coordinación, es necesario tratar de los órganos y de las funciones coordinadas. En toda sociedad hay dos divisiones las más distintas de todas, la regulatriz y la operatriz; los estudios más importantes de la sociología conducen á las relaciones de estas dos clases. Es necesario estudiar las etapas que recorre la clase industrial desde su unión primitiva con la clase gubernamental hasta que se separa de ella definitivamente. Objeto de un estudio enteramente análogo, es el desarrollo de los órganos reguladores que la clase industrial desenvuelve en su propio seno; se ha de ocupar, pues, de las formas primitivas del aparato director, es decir, de las clases de gobierno bajo las cuales proceden los grupos separados de obreros, las clases de gobierno bajo las cuales los obreros del mismo taller y de la misma clase reúnen sus esfuerzos tendiendo á una diferenciación en forma de corporaciones y asociaciones; en fin, el género de gobierno que mantiene el equilibrio entre los diversos órganos industriales. Las relaciones entre las formas de estos gobiernos político y eclesiástico coexistentes, deberán ser examinadas en cada época; conviene también estudiar las relaciones que sostienen entre sí las formas de gobierno y la naturaleza de los ciudadanos.

Después de la parte regulatriz de la organización industrial, viene la parte operatriz en la que se encuentran de una manera parecida las fases de diferenciación é integración. Una vez trazada la separación del sistema distribuidor y del sistema productor, conviene seguir el desenvolvimiento de la división del trabajo entre cada uno de estos sistemas, es decir, la formación de grados y de géneros de distribuidores como también la de géneros y de grados de productores. En fin, conviene añadir los efectos que las industrias producen unas sobre otras, desarrollándose y diferenciándose, esto es, el progreso que las artes industriales deben á los auxilios que reciben del progreso de otro.

Después de estos aparatos y funciones que componen la organización y la vida de cada sociedad, es necesario ocuparse de ciertos desarrollos combinados que vienen en auxilio de la evolución social y son auxiliados por ella, á saber: los desarrollos del lenguaje, de la ciencia, de la moral, de la estética.

Conviene seguir el progreso del lenguaje desde luego en la lengua misma que pasa de un estado relativamente incoherente, indefinido, homogéneo, á estados sucesivamente más coherentes, más definidos y heterogéneos. Debemos notar como una complejidad mayor de la sociedad conduce á una mayor complejidad del lenguaje; y como á medida que una sociedad se asienta sobre bases fijas, se hace posible la fijación definitiva del idioma. Existe una relación entre el desarrollo de las palabras y de las frases, y los desarrollos correlativos de las ideas que toman su auxilio y que á su vez contribuyen al desarrollo del lenguaje: esta relación deberá ser estudiada; convendrá seguir la acción recíproca de las ideas y del idioma en la multiplicidad, la variedad y la precisión crecientes que mutuamente se deben.

Es también necesario tratar como una consecuencia del progreso social el progreso de la inteligencia asociada por esta relación al progreso del lenguaje: en efecto, si el progreso de la inteligencia altera el progreso social, en cambio recibe de él un impulso favorable. De las experiencias que se acumulan y de las cuales se toma cuenta, nacen comparaciones que conducen á generalizaciones de un género simple. Poco á poco, las ideas de uniformidad, de orden, de causa, nacen y ganan una lucidez nueva á cada nueva verdad que se establece. Si de una parte hay que señalar la relación que existe entre cada fase de la ciencia y la fase concomitante de la vida social, es necesario señalar, de otra parte, las fases por las cuales, en el cuerpo de la ciencia misma, se realiza un progreso, yendo, de un pequeño número de verdades simples, incoherentes, á un gran número de ciencias especializadas formando un cuerpo de verdades numerosas, variadas, exactas, coherentes.

Es conveniente conceder también una atención y un estudio aparte, á las modificaciones emocionales que, como antes hemos indicado, acompañan á las modificaciones sociales como causas y como consecuencias igualmente. No solo conviene observar los efectos que el estado social y el estado moral ejercen uno sobre otro, sino también las modificaciones combinadas de estos códigos morales en que los sentimientos morales se expresan bajo la forma de ideas. El género de conducta que cada especie de *régimen* necesita, encuentra por sí mismo una justificación que toma un carácter ético; por consiguiente, es necesario tratar la ética en sus efectos sobre la sociedad.

Seguidamente vienen los grupos de fenómenos que nosotros llamamos estéticos, que se manifiestan en los productos del arte y en los sentimientos correlativos, y que conviene estudiar en sus evoluciones respectivas consideradas interiormente, y en las relaciones de estas evoluciones con los fenómenos sociales que las acompañan. Ramas divergentes de un tronco común, la arquitectura, la escultura, la pintura, con la danza, la música y la poesía, serán el objeto de un estudio en sus relaciones con las épocas políticas y eclesiásticas, con las fases del sentimiento moral y con el grado del mayor progreso intelectual.

Finalmente, debemos considerar la dependencia recíproca de los aparatos, de las funciones y de los productos tomada en su totalidad. No solamente todas las organizaciones antes enumeradas, la doméstica, la política, la eclesiástica, la ceremonial, la industrial, ejercen una sobre otra una influencia por sus acciones respectivas, y no solamente sufren la influencia diaria de los estados del idioma, de la ciencia, de la moral, de las artes, sino que éstas sufren la influencia de aquéllas y cada una de por sí la de todas las demás. Entre estos numerosos grupos de fenómenos existe un *consensus*; en fin, el mejor resultado que se puede obtener en sociología, es el de abarcar el vasto conjunto heterogéneo del género humano, de manera que permita ver cómo cada grupo se encuentra en cada periodo determinado en parte por sus propios antecedentes y en parte por las acciones pasadas y presentes que los otros grupos ejercen sobre él.

Pero antes de ensayar la explicación de fenómenos tan complicados, es necesario estudiarlos á fin de conocer las relaciones actuales de coexistencia y dependencia que tienen unos respecto de otros. Comparando las sociedades de distinto género y las sociedades en periodos diferentes, haremos constar cuáles son los caracteres de magnitud, de estructura, y de función, que de ordinario se

encuentran asociados. En otros términos: antes de recurrir á la deducción para interpretar las verdades generales, es necesario establecerlas por inducción.

Aquí, pues, terminan los preliminares. Ahora examinaremos los hechos de la sociología á fin de reconocer en qué generalizaciones empíricas se las puede comprender.

